



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
 SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
 SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

ACTA DE FINIQUITO
Contrato 70220197

ACTA DE FINIQUITO DE LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE CARPINTERÍA DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA"** CON **CONTRATO SIMPLIFICADO CLASIFICACIÓN MENOR, CONCURSO PÚBLICO SUMARIO, No. 70220197**, TAREAS QUE FUERON ADJUDICADAS AL PRESTADOR DE SERVICIOS PROYECTOS, MANTENIMIENTO Y SERVICIOS VALLS DE JUÁREZ, S. DE R.L. DE C.V., REPRESENTADA POR EL C. JORGE ANTONIO VALLS.

EN CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA, SIENDO LAS 14:50 HORAS DEL DÍA 29 DE JUNIO DE 2022, SE PROCEDIÓ A LA ELABORACIÓN DEL ACTA DE FINIQUITO ELABORADO POR LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA, EL CUAL FUE REVISADO POR EL ING. ARQ. LUIS ARTURO GARCÍA PERALTA, PROFESIONAL OPERATIVO, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA; QUIEN REVISÓ LAS CIFRAS FINALES DEL FINIQUITO RELATIVO A "MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE CARPINTERÍA DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA".

ANTECEDENTES

EL DÍA 20 DE MAYO DE 2022 SE FIRMÓ **CONTRATO SIMPLIFICADO CLASIFICACIÓN MENOR, CONCURSO PÚBLICO SUMARIO, No. 70220197, PARA EL "MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE CARPINTERÍA DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA"**, CON UN MONTO A EJERCER EN UN EVENTO CON UN IMPORTE DE **\$121,499.58 (CIENTO VEINTIÚN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 58/100 M.N.)** IVA INCLUIDO, HABIÉNDOSE PACTADO EL PAGO HASTA EL TÉRMINO Y ACEPTACIÓN DEL 100 % DE LOS TRABAJOS.

CABE MENCIONAR QUE NO SE ELABORA CONVENIO MODIFICATORIO POR LA NATURALEZA DE LOS TRABAJOS.

PARA ELLO SE ESTABLECIÓ UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE CUARENTA DIAS NATURALES, CALENDARIO CON INICIO DEL 21 DE MAYO Y HASTA EL 29 DE JUNIO DE 2022 DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO SIMPLIFICADO, PLAZO QUE SE CUMPLIÓ AL EJECUTARSE EL 29 DE JUNIO DE 2022.

H E C H O S

EN VIRTUD DE LAS DETERMINACIONES TOMADAS POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN EN ATENCIÓN AL DESARROLLO DE LA EMERGENCIA SANITARIA GENERADA POR LA PANDEMIA DEL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19), LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA SE ENCUENTRA ATENDIENDO LA ENTREGA RECEPCIÓN DE LOS MANTENIMIENTOS DE MANERA REMOTA, CON APOYO DEL PERSONAL DE LAS CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA.

CON BASE EN EL **CONTRATO SIMPLIFICADO CLASIFICACIÓN MENOR, CONCURSO PÚBLICO SUMARIO, No. 70220197**, DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA, DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, SE PROCEDIÓ A LA REVISIÓN DE LOS TRABAJOS. EL PROCESO DE LA VALORACIÓN SE LLEVÓ A CABO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN INTERNA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE MANERA REMOTA MEDIANTE UN "LISTADO DE VERIFICACIÓN", QUE AUXILIÓ A INTEGRAR LA ADMINISTRADORA DEL CONTRATO; PARA LA VALORACIÓN SE INCLUYERON LOS ALCANCES DEL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, ESPECIFICACIONES PARTICULARES, NOTAS EN GENERAL Y SEÑALAMIENTOS DEL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, ASÍ COMO REVISIÓN Y VISTO BUENO DE LOS GENERADORES, ESTIMACIÓN, CARÁTULA DE ESTIMACIÓN, RESUMEN DE PARTIDAS Y VERIFICACIÓN DE CIFRAS, ENTRE OTROS.

DE LA DOCUMENTACIÓN ENTREGADA Y DE LA EVIDENCIA FOTOGRAFICA SE CONSTATAN LOS ALCANCES DESCRITOS A CONTINUACIÓN:

- **MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE CARPINTERÍA DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA.**

qnFhYbsk8jtz0fflKA0TrpRjFfTK+YRZeY8zJIKSnsE=



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

- CAR.01 MANTENIMIENTO ELEMENTOS DE MADERA EXISTENTES TALES COMO, PUERTA, PILASTRA, MARCO, LAMBRÍN, BARRA, COLUMNA, CANCEL, MOLDURA, ZOCLO A BASE DE UN ASENTADO DE BARNIZ CON LIJA HASTA DISMINUIR BRILLO Y DEJAR EL PORO ABIERTO, RESANES, AJUSTES, LASQUEOS, CAMBIO Y REPOSICIÓN DE PIEZAS DE MADERA EN MAL ESTADO EVITANDO DAÑAR ÁREAS ADYACENTES, ENTINTADO, ELIMINAR RESIDUOS DE POLVO Y ACABADO CON FIRE QUIM IGNÍFUGO BARNIZ MARCA IMPERQUIMIA CON BROCHA O PISTOLA DE ASPERSIÓN. CONSIDERAR: CHAMBRANAS Y MARCOS. INCLUYE: DESMONTAJE, COLOCACIÓN, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, PROTECCIONES Y LIMPIEZA. P.U.O.C.T.**
- CAR.01.01 PUERTA DE UNA SOLA HOJA ABATIBLE CON REMATE SUPERIOR CURVO Y DE DISEÑO MIXTO, CON DOS FIJOS Y UN CABEZAL CON REJILLA LOUVER DEL MISMO MATERIAL, LOS CLAROS ACRISTALADOS ESTÁN RESUELTOS CON VITRALES A BASE DE ESPEJOS BISELADOS, VIDRIO DE COLOR Y LATÓN, REMATADOS CON MOLDURAS CÓNCAVAS, DE 2.176 X 2.485 M. EN AULA DE CAPACITACIÓN. (PZA 1.00)**
- CAR.01.02 PUERTA DE UNA SOLA HOJA ABATIBLE DE REMATE SUPERIOR CURVO Y DE DISEÑO MIXTO CON UNA CLARO DE CRISTAL EMPLOMADO AL CENTRO, DE 1.125 X 2.253 M. EN LIBRERÍA Y DIFUSIÓN, Y DIRECCIÓN GENERAL. (PZA 2.00)**
- CAR.01.03 PILASTRA DE PISO A TECHO ESTILO CLÁSICO DE 2.595 M DE ALTURA X 0.275 M. DE ANCHO, CON CAPITEL DE REMATE Y TRES MOLDURAS TIPO CORNISA PARA ARTICULAR CAMBIOS DE PAÑO EN UNA ENTRECALLE DECORATIVA Y EL RODAPIÉ EN LA PARTE INFERIOR, EN LIBRERÍA Y DIFUSIÓN, EN DIRECCIÓN GENERAL Y EN CANCEL DIRECCIÓN. (PZA 8.00)**
- CAR.01.04 MARCO PARA REMATAR CRISTAL EMPLOMADO RESUELTO CON UN TABLÓN DE 0.30 M. DE PROFUNDIDAD Y CON MOLDURAS Y BAGUETERÍA DE 1/2" DE BOCEL, DE 0.639 X 2.169 M. EN LIBRERÍA Y DIFUSIÓN, EN DIRECCIÓN GENERAL. (PZA 3.00)**
- CAR.01.05 LAMBRÍN Y BARRA EN CIEGOS DE TRIPLAY, DECORADOS CON MOLDURAS DE 1 1/2" A MANERA DE TABLEROS. (M2 8.73)**
- CAR.01.06 COLUMNA FORRADA CON MADERA DE 0.14 X 0.14 M. CON ESQUINEROS Y MOLDURAS DE 3/4" Y REMATADA ARRIBA Y ABAJO CON PECHOS DE PALOMA DE 2 1/2" DE ASIENTO. (ML 1.58)**
- CAR.01.07 PUERTA DE INTERCOMUNICACIÓN CIEGA DE UNA SOLA HOJA DECORADA CON MOLDURA DE 1 1/2" PARA FORMAR TABLEROS POR EL FRENTE Y EL TRASERO, INCLUYE UN MARCO PROFUNDO DE 0.30 M. Y CABEZAL, CHAMBRANAS ESCALONADAS, EN OFICINA DE ENLACE ADMINISTRATIVO Y OFICINA DE EVENTOS Y JUBILADOS. (PZA 2.00)**
- CAR.01.08 LAMBRÍN CON PUERTA DE BODEGA OCULTA, DECORADA CON MOLDURAS SIMILARES A LAS CHAMBRANAS DE LAS PUERTAS Y CABEZAL ESCALONADO INTEGRADO AL MISMO NIVEL. DE 2.30 X 2.595 M. EN DISTRIBUIDOR. (PZA 1.00)**
- CAR.01.09 PUERTA DE UNA SOLA HOJA ABATIBLE DE REMATE SUPERIOR CURVO DE DISEÑO MIXTO CON DOS FIJOS Y UN CABEZAL TIPO ANTEPECHO CIEGO DEL MISMO MATERIAL, LOS CLAROS ACRISTALADOS ESTÁN RESUELTOS CON VITRALES A BASE DE CRISTALES CLAROS BISELADOS Y LATÓN, REMATADOS CON MOLDURAS CÓNCAVAS. DE 2.665 X 2.534 M. EN AULA DE CAPACITACIÓN. (PZA 1.00)**
- CAR.01.10 MARCO PARA REMATAR CRISTAL EMPLOMADO (VITRAL) RESUELTO EN SU PERÍMETRO CON TABLÓN DE 30 CM, CHAMBRANAS DE 4" Y BAGUETERÍA DE BASE DE BOCELES DE 1/2" EN AMBAS CARAS. DE 1.325 X 1.325 M. (PZA 1.00)**
- CAR.01.11 PUERTA DE UNA SOLA HOJA ABATIBLE DE REMATE SUPERIOR CURVO DE DISEÑO MIXTO CON UN FIJO Y UN CABEZAL TIPO ANTEPECHO CIEGO DEL MISMO MATERIAL, LOS CLAROS ACRISTALADOS ESTÁN RESUELTOS CON VITRALES A BASE DE CRISTALES CLAROS BISELADOS Y LATÓN, REMATADOS CON MOLDURAS CÓNCAVAS. DE 3.10 X 2.586 M. EN AULA DE CAPACITACIÓN. (PZA 1.00)**

qnFhYbsk8jtzJ0fIKAO0TrpRjFrTK+YRZeY8zJIKSnsE=



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

- CAR.01.12 PUERTA DE INTERCOMUNICACIÓN CIEGA DE UNA SOLA HOJA DECORADA CON MOLDURA DE 1 ½" PARA FORMAR TABLEROS POR EL FRENTE Y EL TRASERO, INCLUYE UN MARCO PROFUNDO DE 0.30 M. CABEZAL Y CHAMBRANAS ESCALONADAS DE 2 ½" Y 4" RESPECTIVAMENTE, DE 1.13 X 2.11 M. (PZA 2.00)
- CAR.01.13 PUERTA CIEGA DE UNA SOLA HOJA DECORADA CON MOLDURA DE 1 ½" PARA FORMAR TABLEROS POR EL FRENTE Y EL REVERSO, INCLUYE UN MARCO PROFUNDO DE 0.30 M. Y CABEZAL, CHAMBRANAS ESCALONADAS DE 2 ½" Y 4" RESPECTIVAMENTE, DE 0.92 X 2.11 M, EN PUERTA DE BAÑO DE DAMAS EN P.A. (PZA 1.00)
- CAR.01.14 REMATE TIPO PECHO PALOMA DE MADERA CON ASIENTOS EN ESCUADRA DE 0.08 X 0.12 M. ES LA MOLDURA DE REMATE ENTRE MUROS Y PLAFONES. (ML 61.00)
- CAR.01.15 ZOCLO DE 15 CM. CONSIDERAR SELLADO SUPERIOR CON SILICÓN. (ML 330.00)
- CAR.01.16 MARCO PARA REMATAR CRISTAL EMPLOMADO RESUELTO CON UN TABLÓN DE 0.30 M. DE PROFUNDIDAD Y CON MOLDURAS Y BAGUETERÍA DE ¼" DE BOCEL, DE 1.70 X 2.169 M. EN CANCEL DIRECCIÓN. (PZA 1.00)
- CAR.02 MANTENIMIENTO DE ESTRADO DE MADERA SEMICURVO HASTA 3.00 M. DE ANCHO, 7.50 M. DE LARGO Y PERALTE DE 0.40 M. CON DESARROLLO DE 6.60 ML. ÁREA DE TRÁNSITO HASTA 20.00 M2 Y RAMPA DE 0.90 X 2.00 M. A BASE DE ASENTADO DE BARNIZ, RESANES, AJUSTE, CAMBIO DE PIEZAS DE MADERA EN MAL ESTADO, EVITANDO DAÑAR ÁREAS ADYACENTES Y ACABADO EN BARNIZ POLYFORM 11000 SEMIMATE, APRECIÁNDOSE UN ACABADO FINO. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, PROTECCIONES Y LIMPIEZA. P.U.O.C.T. (PZA 1.00)
- CAR.03 MANTENIMIENTO PUERTA ENTABLERADA 0.80 x 2.10 M. UNA HOJA ABATIBLE A BASE DE BOTADO DE CLAVOS, ASENTADO DE PINTURA EXISTENTE HASTA DISMINUIR EL BRILLO, RESANES, LASQUEOS, CAMBIO DE PIEZAS DE MADERA EN MAL ESTADO, ELIMINAR RESIDUOS DE POLVO Y FINALMENTE LA APLICACIÓN DE ESMALTE ALQUIDÁLICO FLASHCOAT DE COMEX EN COLOR EXISTENTE. CONSIDERAR: CAMBIO DE MARCO HASTA 1" DE ESPESOR Y 0.18 M. DE ANCHO, CHAMBRANAS EXTERIOR E INTERIOR DE HASTA 3 1/2" DE ANCHO. COMPLETO CON MADERA DE PINO DE PRIMERA Y RESANES EN LA PARTE SUPERIOR DEL VANO. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, PROTECCIONES Y LIMPIEZA. P.U.O.C.T. Vigilancia Acceso Principal. (PZA 1.00)

CONFORME A LA REVISIÓN POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN INTERNA, DE LOS GENERADORES REQUISITADOS POR EL PRESTADOR DE SERVICIOS, SE ESTABLECEN LAS CANTIDADES DE FINIQUITO DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE CUADRO:

ESTADO FINANCIERO

RESUMEN DE IMPORTES DE FINIQUITO	
A	IMPORTE DEL CONTRATADO SIN IVA \$ 104,741.02
RELACIÓN DE ESTIMACIONES	
B	ESTIMACIÓN DE FINIQUITO \$ 104,741.02
C	SUBTOTAL 104,741.02
D	TOTAL IMPORTE A CANCELAR \$ 000.00
E	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO \$ 16,758.56
F	RETENCIÓN DE IVA \$ 000.00
G	RETENCIÓN IMPUESTOS LOCALES \$ 000.00
H	DEDUCTIVAS Y/O SANCIONES* \$ 000.00
I	NETO A PAGAR \$ 121,499.58

qnFhYbsk8jtZ0fIKAOTrpRfTK+YRZeY8zJIKSnsE=



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
 SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
 SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

EL SALDO NETO A PAGAR SE REALIZARÁ CONFORME A LOS ARTÍCULOS 104 Y 105 DEL AGA II/2019.

CONCLUSIONES

EL PRESTADOR DE SERVICIOS CONFORME AL ARTÍCULO 169 FRACCIÓN V DEL AGA XIV/2019 DEBERÁ GARANTIZAR LOS VICIOS OCULTOS QUE PUDIERAN SURGIR EN UN FUTURO CON VIGENCIA ESTABLECIDA EN LAS BASES DE LOS TRABAJOS REALIZADOS DEL "MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE CARPINTERÍA DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA", GARANTÍA QUE SERÁ DETERMINANTE PARA EFECTUAR EL PAGO DEL IMPORTE PLASMADO EN EL PRESENTE FINIQUITO. AL RESPECTO, EL PRESTADOR DE SERVICIOS PRESENTÓ CARTA GARANTÍA DE FECHA 29 DE JUNIO DE 2022 CON VIGENCIA AL 29 DE JUNIO DE 2023.

POR OTRA PARTE, A LA FIRMA DEL PRESENTE, EL PRESTADOR DE SERVICIOS EXTIENDE EL MÁS AMPLIO FINIQUITO, RENUNCIANDO A CUALQUIER ACCIÓN LEGAL QUE TENGA POR OBJETO RECLAMAR CUALQUIER PAGO RELACIONADO CON EL CONTRATO OBJETO DEL PRESENTE.

LOS TRABAJOS MOTIVO DE ESTE CONTRATO FUERON **CONCLUIDOS EN SU TOTALIDAD** DE CONFORMIDAD CON LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, EN CUMPLIMIENTO CON LOS ALCANCES Y ESPECIFICACIONES DE LA MISMA, ASÍ COMO DE LOS ARTÍCULOS 179 Y 180 DEL ACUERDO GENERAL DE ADMINISTRACIÓN XIV/2019; HACIENDO CONSTAR LA EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS, SU CONFORMIDAD CON LA PRESENTE Y SE COMPROMETE A NO EXHIBIR RECLAMACIÓN ALGUNA QUE MODIFIQUE O INCREMENTE LAS CANTIDADES DESCRITAS, ACEPTANDO EN SU CASO DEVOLVER LOS IMPORTES PAGADOS EN EXCESO Y QUE SURJAN DE UNA REVISIÓN POSTERIOR A LA FIRMA DE ÉSTA, POR LO QUE DE ACUERDO CON LO ANTES ENUNCIADO Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTA DE FINIQUITO SIENDO LAS 15:55 HORAS, DE ESTE MISMO DÍA, MES Y AÑO.

POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN
 CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA**

**DIRECCIÓN GENERAL DE
 INFRAESTRUCTURA FÍSICA
 SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
 SERVICIOS**

Lic. Rocío del Pilar Rodríguez Saro Juárez
 Directora

Ing. Arq. Luis Arturo García Peralta
 Supervisor

POR LA EMPRESA
PROYECTOS, MANTENIMIENTO Y SERVICIOS VALLS DE JUÁREZ, S. DE R.L. DE C.V.

 Jorge Antonio Valls
 Representante Legal

qnFhYosk8jtzJ0fIKAOTrpRjFrTK+YRZeY8zJIKSnsE=